PEDRO PARDO RUBIO

LEÓN

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

18 de Agosto de 1934.

Sr Don Benito Viloria.
Torre.

Querido amigo: Al dia siguiente de Ud. marchar me levanté un poco mas temprano que de ordinario y me puse á formular la instancia solicitando la Demasia á Casilda Segunda cuya instancia tenia presentada á las diez de la mañana en el Gobierno Civil.

Como tenia que ir á minas para entregar el 5 por ciento de la denuncia, aprovechè la ocasion para ver si conseguia los datos de que aqui hablamos referentes á terrenos que podria haber francos en los de Torre y en lo de Igueña. De principio nada consegui pero despues al saludar á otro amigo, averigue que en lo de Torre no habia terreno por estar tomado con una "Demasia á José y que intestando con nuestra Casilda 2ª pidió el año 1930 hacia la parte Norte y encima de nuestra Casilda 2ª Don Telesforo Gomez 13 pertenencias. Conseguidos estos datos me puse á hacer gestiones para conseguir mas datos. Y anoche me trajeron los que yo necesitaba que eran el plano de la mina de D. Telesforo. Este Sr pidió 13 pertenencias y solo le fueron condedidas 8, como verá Ud por la copia del plano que le acompaño. Por dicha copia podrá Ud. apreciar que á la izquierda de lo de D. Telesforo y hacia el Norte, queda terreno para 8 pertenencias mas y una demasia pequeña, que señalo con lapiz corriente y linea fina. Y yo me pregunto ¿ Como habiendo terreno franco no concedieron á D. Telesforo las trece pertenencias que solicitaba? ¿ Es que el terreno franco no sirve por estar metido en el siluriano?

Este es un dato de suma importancia que Ud. indudablemente tiene que saber por haber pateado todo aquel terreno. ¿ No es asi? Pues siendo asi á Ud. le toca hablar ahora.? Debe Ud pendar sobre el particular y si es necesario y Ud lo considera conveniente ir al terreno y examinarlo.

Despues que vi el resultado de mis gestiones me puse mas contento con haber pre

sentado la solicitud pidiendo la Demasia á Casilda 2ª porque el vecino que tenemos es de cuidado y podia adelantarse á nosotros. Y mucho mas si como creo le habran consultado ó hablado alguno de los de Igueña de que pensamos hacer el camino para bajar el carbon. Piense Ud. bien sobre esto y si convendria ademas hablar á dicho D. Telesforo para que aporte él tambien alguna cantidad para llevar á;efecto la construccion del camino.

Estuve con Alonso que llegó en el rapido al dia siguiente de la Virgen. Le indique que Ud. vendria del 20 al 21 y que nos pondriamos de acuerdo para señalar el dia que habiamos de ir los tres á ver la Casilda 2ª. Tambien le hablé de lo que tratamos Ud. y yo aqui respecto a lo del camino para que en un momento dado dijese que él tenia hecho el estudio de dicho camino al objeto de hacer mas fuerza á aquellos carreteros.

Quedé en ir ayer á ver al Sr Alonso pero no lo hice por estar esperando los datos de que le vengo hablando, para que faciltase los datos de la produccion de Junio ultimo que los tenia que pedir en minas y fui hoy al mediodia y me encontré con la sorpfesa de que habia salido para Bembibre . Asi me lo dijo la sobrina.

Este viaje que no pensaba hacer segun me dijo hasta la semana que viene, me ha extrañado mucho. Y digo que me ha extrañado porque el dia que estuve con él me dijo que le habia telegrafiado D. Patricio mandandole ir pero que no iria hasta la semana que viene. ¿ Es que le volvió á telegrafiar D. Patricio ? En este caso ¿ Que urgencia es la que tiene D. Patricio para mandarlo ir ?

Creo seria conveniente hacer alguna gestion en Bembibre para averiguar el objeto de este viaje, Ademas tiene Ud. que enterarse haber á la consignacion de quien factura Don Patricio el carbon á Madrid. Este es un dato que nos interesa por la trascendencia que podria traer. Ya le diré el objeto.

No dirá Ud. que no busco motivo para que se distraiga el Domingo y no se le haga ese dia tan largo. Piense sobre todo lo que le digo para que me dé la contestacio y su parecer el lunes ó martes proximo cuando venga Ud. para hacer lo de los terrenos.

Y nada mas. Dé Ud. muchos recuerdos á toda la familia y Ud. reciba un abrazo de su amigo.

Pedro Tascón

Le devuelvo el planito de lo de Torre.

PEDRO PARDO RUBIO

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

LEÓN 2 de Mayo de 1936.

Sr Don Benito Viloria
Torre.

Querido amigo.: Le confirmo mi anterior. Hoy estuve en el Juzgado Municipal á recojer las mil pesetas que habia alli depositado el Procurador del Sr Fernadez. Todo de acuerdo con las instucciones de D. Publio.

Ya contaré á Ud. lo de la notificacion. Me aconsejó D. Publio no hacer nada porque seria ponernos enfrente del Juzgado y del Alguacil, porque la consignacion ó deposito estaba hecho desde el dia 28.

Dejelo Ud. - me dijo D. Publio - que este individuo caerá cuando menos lo piense.

El tio, en el escrito del deposito dice que la consignacion ó deposito es á cuenta de la liquidacion de rentas que correspondan practicar en su dia..... Y claro, yo tonto de mi he hecho constar en el Juzgado que las mil pesetas qe se me entrgan SON POR RENTA DEL MES DE MARZO ULTIMO .

Ademans hice constar tambien que esta entrega tenia que haberla hecho el Sr Fernandez en la cuenta que el Sr Pardo tiene en el Banco de España de esta Capital por disponerloasi la clausula 3ª del contrato de arrendamiento.

A D. Publiole gustó el trabajito que le entregué. Me ha dicho esta mañana que ya veremos haber si lo admite todo el Sr Juez.

Ahora mismo acaban de notificarme por el Juzgado de Instruccion que el dia 15 me tomará confesion el Sr Juez.

Y nada mas amigo Benito, dé Ud. muchos ~~recuerdos á su~~ familia y reciba un fuerte abrazo de su amigo.

Pedro Pardo

PEDRO PARDO RUBIO

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

LEÓN 7 de Agosto de 1.934.

Sr Don Benito Viloria.
Torre.

Querido amigo: Tengo á la vista la suya del Domingo, que paso á contestar Mucho celebro le haya gustado la contestacion dada á la proposicion que presentó D. Patricio á D. Publio.

Estuve con el Sr Alonso al que di el encargo de que piediese aumento de cupo de explotacion por cien toneladasa mas diciendome que lo haria.

Ya le diria Delfin que iba á mandarle por él el papel y sobres que tengo aqui para Ud. Lo tengo preparado desde hace unos dias esperando á tener ocasion de mandarselo á Ud. Hoy en vista de que tengo que bajar á la estacion entregaré el paquete; bien al maquinista del Mixto ó alguna persona que vaya á Torre.

El paquete vá dirigido á su hijo politico. Lo hago asi por ser mas facil que lleve el paquete el maquinista que otra persona. Ya me avisará el recibo.

Me dijo Alonso que le habian dicho que el Sr Balin y Peis habian inaugurado el camino de Brañuelas á Tremor. Que ayer tuvieron un gran dia de fiesta en Brañuelas con motivo de dicha inauguracion.

Me dijo esto porque yo le pregunté cuando iba á ir á Igueña y me dijo que haber si nos poniamos de acuerdo por creer que era mejor ir hasta Brañuelas y des de Brañuelas ir á Tremor y que esto lo podiamos hacer desde aqui, desde Leon.

Le contesté que esperaba que Ud. vendria por aqui y que entonces nos pondriamos de acuerdo.

Me enseñó el Sr Alonso una comunicacion que D. Patricio dirigia al Jefe de Minas pidiendo copia de los planos y que le habia dicho el Jefe que eso tenia que pedirlo por conducto del Sr Gobernador. Como Ud. vé la ultima carta que dirigimos al Sr Fernandez ha surtido sus efectos y corroborá esto que el Sr Fernandez

ha estado aqui en Leon dos ó tres dias segun me han dicho. Yo no lo he visto y ademas estuve forastero por haber ido á buscar á mis hijas al Balneario.

Alonso me enseñó tambien un plano hecho por Juan cuyo plano segun me ha dicho Alonso está tan mal hecho que no le servirá para nada. Este plano se lo mandó D. Patricio ayer. Me ha dicho tambien que ahora pide D. Patricio á la Jefatura copia de todos los planos de las minas nuestras de Boeza. ¿ Será esta peticion causa ó efecto de la contestacion dada á la proposicion que nos hizo? D. Patricio estuvo aqui con el hijo ó hermano de D. Diego Perez y me ha dicho Alonso que fueron á Armunia á casa de Canseco y que debieron comer juntos. En una palabra, que el tio se revuelve y se revuelve porque como le deciamos en nuestra ultima carta que se hallaba incurso en el articulo 1569 del Codigo Civil que trata del desahucio por haber vendido carbon en la mina sin estar autorizado para ello y por haber faltado al Reglamento de policia minera, es indudable que el tio teme por asistirnos la razon que lo echemos de la mina, y busque la salida por la unica puerta que le dejamos abierta de comprar las minas. Esto es pensando con logica, por haber desechado de plano su proposicion.

De D. Luis nada sé. No lo he vuelto á ver.

Nada sé de lo que me dice de haberse promulgado decreto ampliando cupo de explotacion. Tengo que ver las gacetas para enterarme de lo que haya.

Y nada mas, amigo Benito. Dé Ud. muchos recuerdos á su familia sin olvidar á mi amiguito Benitin con el que estoy UN POQUITIN enfadado porque no me ha puesto dos letras diciendome como vá de salud. El dia pasado me preguntó Coderque por él, Y ud. reciba un abrazo de su amigo.

Pedro Tarado

Amigo Manolo; Bien está que no hayas mandado la carta á D. Patricio, cuya copia me mandaste el dia pasdo. De este modo no tendrá ese Sr que quejarse de tu papa

PEDRO PARDO RUBIO

LEÓN

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

1º de Agosto de 1934.

Sr Don Benito Viloria.

Torre.

Querido amigo: Muy bien la contestacion dada por Manolo á ese Sr Fernandez No merecia otra. Es indignante el proceder de ese Sr. Creo que ha sido una manera de desahogarse de la cogida tan tremenda que le proporcionamos en la carta que dirigi á dicho Sr ultimamente. Felicite Ud. á Manolo en mi nombre. Me quedo con la carta del Sr Fernandez y con la copia de la que Manolo le dirigió á tan repetido Sr. pues quiero estudiarlas bien y ver el medio de darle yo otro serretazo.

Si no lo ha recibido ya estará para recibir otro disgusto pues el dia 30 entregué á D. Publio la contestacion á la propuesta que por conducto de este Sr me hacia el Sr Fernandez. Le remito copia de la contestacion que le hemos dado, contestacion unica que merecia un Sr tan desahogado que se atreve á vendernos el favor de rebajarnos el canon, á abonarnos una limosna mientras él se lleba de pesetas y ademas á REGALARNOS los trabajos que tiene ó va á realizar tanto en las galerias como en los pozos, como si dichos trabajos se los podria meter en el bolsillo y llevarselos cuando por cualquier circunstancia tenga que dejar las minas

Es muy fresco y muy desahogado.

Estuve en las oficinas de minas esta mañana con Delfin para conseguir la carta de pago de la renuncia de la mina que hizo el dia pasado y me encontré con Don Luis. Le dije lo del reconocimiento de la capa de Igueña de que me hablaba Ud. el dia pasado y me dijo que le parecia bien que lo mismo habiamos de ser por unas pesetas queunas pesetas menos. Asi que, puede Ud. hacer el reconocimiento cuando Ud. guste. Aunque á Ud le parezca extraño, que no le parecerá, nada me dijo del resultado de las gestiones que lleva con esos Sres de Madrid. Nada me dijo ni nada le pregunté.

El papel

y sobre para cartas de Ud. quedaron esta mañana en mandarmelo esta tarde. Está hecho y queda muy mono. Si llega á tiempo se lo mandaré por Delfin.

Mucho me complace la noticia de que mi amiguito Benitin, sigue bien y que ya no vá á bañarse y á jugar con el balon, puesto que le gusta mucho mas el juego de los libros para ver si consigue adelantar á Alberto.

Y nada mas amigo mio. Ya salió el anuncio de la venta de los terrenos de que tenemos hablado. Como la subasta no será hasta el 22 del actual, ya tendremos tiempo de tratar y ver lo que hemos de hacer sobre este aprticula, cuando venga Ud. por aqui.

Dé muchos recuerdos á toda la familia y Ud. reciba un abrazo de su amigo.

Pedro Pardo

La carta de D. Patricio, cada vez me gusta mas. Destila veneno por todas partes lo que demuestra que la nuestra del 25 le sentó como un tiro. Digale á Manolo que tenga mucho cuidado no vaya á escurrirse y dejarse llevar de la pluma, porque ese tio es de mucho cuidado. Yo tengo pensado algo sobre la misma. Si lo llevo á efecto ya se lo daré á conocer. Mucha calma y paciencia.

PEDRO PARDO RUBIO
LEÓN

GRAN VIA SAN MARCOS
CHALET

29 de Agosto de 1930.

Sr Don Benito Viloria.
Torre.

Amigo Benito. No tengo noticias de V. desde que estuvo aqui su hijo Manolo.

¿ Que hace V. por ahi?
Ayer tarde estuvimos reunidos D. Luis y yo y acordamos que el dia primero ó sea el lunes proximo saldremos para esa en el mixto de la tarde para ir á dormir á Bembibre.

A V. le recojeremos en Torre y seguiremos los tres juntos á Bembibre, donde como antes digo dormiremos.

Entiendo que si tiene V. ocasion debe encargar nos guarden habitacion.

Salude á su familia y hasta el lunes que le abrazará su amigo.

Pedro Pardo

PEDRO PARDO RUBIO
LEÓN

GRAN VIA SAN MARCOS
CHALET

18 de Julio de 1930.

Sr Don Benito Vitoria.
Torre.

Amigo Benito: Mucho celebraré haya V. llegado bien y que tenga preparados ya los trabajos para poder complacer por nuestra parte al Sr Corral.

De este Sr no he vuelto á tener noticias desde que V. y yo estuvimos en Cistierna. Cárles marchó el mismo dia que V. por la noche. Asi que si llega á venir Corral se tira una plancha.

Bueno amigo Benito. Ahora á otra cosa, que sé muy bien que le ha de gustar.

Ayer por la tarde estuve en casa de D. Luis y estuve viendo el plano que ha preparado para llevar ahi cuando vayamos á terminar de hacer la demarcacion que suspendimos en Noviembre y á comenzar la de la parte de Igueña, en el que figuran todas las minas que han de quedar despues de la demarcacion. Esto según Don Luis.

Pues bien; según pudimos comprobar con el plano y con los datos que yo llevé D. Isidro Parada no tiene ni un palmo de terreno en la terminacion de nuestra concesion Quiqui 2ª pues su denuncia se superpone en la Neutralidad de Alberto Blanco y Quiqui 2ª. Asi que el carbon que estrajo, ó es de este ultimo Sr ó es nuestro.

Pude apreciar tambien en dicho plano que nuestra Quiqui 2ª se aproxima mucho á nuestra ultima denuncia "IGUENA". En vista de esto hoy he presentado en este Gobierno Civil una denuncia nueva con el nombre de "AMPLIACION Á QUIQUI 2ª" de Veinte pertenencias con las cuales llegamos hasta la mina Igueña por debejo de esta quedando una demasia, que mas adelante pediremos, para poder entrar por Quiqui 2ª en la mina Igueña. ¿ Que le parece ? ¿ Le gusta la ideica? Con esto ya conseguí lo que yo queria como V. sabe, que era el unir las minas de Boeza con la de Igueña.

Como V. vé se nos vá arreglando este asunto., pues con esta nueva denuncia

si és que el plano de D. Luis está bien, no podemos ya temer que se nos cuelen con otros registros.

Asi pues á la Quiqui 2ª se le alargan en direccion Este 500 metros y 400 en direccion Sur.

Claro está que he pedido mas pertenencias que las que me han de dar porque igual nos cuestan 4 que 20. Y ademas porque no hay mas terreno franco. que para 20 pertenencias escasas.

Esta denuncia vá por debajo de la mina Avelino 3ª sita en Igueña y que casi intesta con la nuestra YGUENA.

Si tiene tiempo debe V. ir estudiando el terreno que hay junto á la mina Igueña al lado izquierdo de la Iglesia en direccion á Quintana pues si es bueno podremos coger bastante mas. Esto es muy importante que lo vaya V. estudiando para cuando vayamos con el plano á la vista coger todo el terreno que haya libre

Diré á V. tambien que las denuncias de Canseco estan bastante distantes de nuestra Igueña y que por consiguiente en nada nos afecta.

Como sé que estas noticias le han de agradar me apresuro á comunicarselas para que se anime mas RECOMENDANDOLE como es consiguiente MUCHA RESERVA pues ya sabe V. que nos vigilan.

Que apriete V. mucho á esos obreros para que terminen pronto esos pozos de reconocimiento para hacer ir MUY PRONTO al Sr Corral á que vea esos trabajos y podamos resolver de una vez este asunto tan importante para nosotros.

Y ahora que me dé V. pronto buenas noticias como yo se las doy á V.

Y mientras tanto dé recuerdos á su familia y V. reciba un abrazo de su amigo

Pedro Tardo

Alberto nos pisa un poco á la Quiqui 2ª y Julian de Paz á la Quiqui 3ª con la mina Salvacion.

PEDRO PARDO RUBIO

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

LEÓN 7 de Septiembre de 1934.

Sr Don Benito Viloria.
Torre.

Querido amigo: Recibi su carta del dia 2 del corriente en la que me pide el grafico de tres minas de carbon , cuyos graficos tengo el gusto de remitirle.

El dia 3 con su carta de Ud. me entregó el cartero un sobre con una nota larga sin firmar y fechada el dia 2 del actual (no dice donde). Dicha nota por su contenido es de D. Patricio en la que dice que se enteró por su encargado de que habia estado en la mina CONSIDERANDO un desacierto que no le hubiera avisado, pues probablemente una entrevista sobre el terreno, hubiera sido mas util que toda la correspondencia de un año y medio. Estas son sus palabras.

Pero á continuacion y como siempre viene con amenanzas y apreciaciones con las que no es posible estar conformes.

Me dá de plazo hasta el dia 5 de este mes para que conteste á dicha nota (es un anónimo puesto que está sin firmar y se reserva el derecho de tenerla por inexistente) pues de lo contrario pedirá la rescision del contrato mediante indemnizacion que se estipule ó la necesidad de que pida judicialmente, (él) la nulidad del contrato y el resarcimiento de daños y perjuicios. ¿ Que le parece ?

Seguimos siendo para dicho Sr los heridos y él se pone la venda. Es atroz.

Como Ud. comprenderá no le he contestado y no lo he hecho ademas porque el dia 4 á las ocho de la noche se me presentó en casa el Secretario de D. Publio para entregarme una nota MUCHO MAYOR que la que mandó el dia 2, que D. Patricio entregó á dicho Sr Secretario hacia dos ó tres dias(asi me lo dijo este Sr) en cuya nota contesta á la proposicion que le haciamos ultimamante sobre la compra de las minas. Dicha contestacion empieza diciendo que yo he utilizado toda clase de evasivas para no contestar á su correspondencia . Pero pese á su pobre habilidad, en su citada nota el Sr Pardo ha enseñado el PLUMERO. porque toda la pres

sion que viene haciendo el Sr Pardo no tiene otra finalidad que la de obligar al arrendatario á que le compre sus minas. Conocido este principio puede Ud. calcular lo demas que pueda decir. En fin ya lo verá Ud. cuando venga por aqui.

D. Publio no está en Leon. Según me dijo el Secretario llegará el dia 10. Asi que hasta que no venga dicho Sr nada podemos hacer. Mientras tanto veremos á ver si D. Patricio se atreve á llevarnos al Juzgado.

¿ Tiene Ud alguna noticia de Igueña ? El Sr Alonso segun mis noticias está en Fabero con D. Patricio desde hace unos dias. Me han dicho que llegará mañana sabado.

Yo sigo muy bien y con muchos deseos de volver por Igueña.

Y nada mas amigo Benito. Dé Ud muchos recuerdos á su familia y Ud reciba un abrazo de su amigo

Pedro Fernández

PEDRO PARDO RUBIO
LEÓN

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

27 de Agosto de 1.934.

Sr Don Benito Viloria.
Torre.

Querido amigo: Supongo en su poder mi carta del sabado con nota del resultado de la subasta de parcelas.

Esta mañana estuve con el amigo Alonso. Me dió la noticia de que el sabado estuvo en esta D. Patricio á presentar en el jurado mixto un contrato que ha celebrado con Mederico el minero de Quintana de Fuseros en el que este se comprome te á hacer el pozo en la mina que explota D. Patriciopor el precio de 50 pesetas metro, y cuyas obras comenzaran seguidamente. ¿ No le parece á Ud. extraño este paso tan repentino por parte de D. Patricio ? ¿ Que nueva combinacion se traera este Sr ? ..... El tiempo nos lo dirá.

Tratamos el Sr Alonso y yo lo del viaje á Igueña y hemos convenido en salir de aqui el miercoles dia 29 en el correo de las 7,40 de la mañana.y apearnos en Brañuelas para desde este punto subir á Tremor en las camionetas de Balin.

Asi que ya lo sabe Ud. El miercoles dia 29 nos reuniremos con Ud. en Brañuelas para lo cual Ud. tendrá que salir de Torre en el mixto de las 7,11 de la mañana. ¿ No es asi ?.....

Será muy probable que me acompañe mi hijo Honorio que llegó ayer de San Sebastian.

Y nada mas amigo Benito. Dé Ud. recuerdos á su familia y Ud. hasta el miercoles que le dará un abrazo su amigo.

Pedro Pardo

PEDRO PARDO RUBIO

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS
CHALET

LEÓN 25 de Agosto de 1934.

Sr Don Benito Viloria.
Torre.

Querido amigo: Por este mismo correo remito á Ud. el peridodico La Democracia en el que se publica el resultado de la subasta de las parcelas, y para que se dé Ud. mejor cuenta le incluyo adjunta nota resumen del resultado de la misma.

Verá Ud que á la parcela nº 8 acudieron mas proponentes que á las otras y que le fue adjudica al Sr Castaño por mas del doble de lo que Ud. ofrecia puesto que se le adjudicó en 3.500 pesetas.

La nº 1 se la llevó Oliden por 800 pesetas mas, pues mientras nosotros dabamos 2.500 pesetas se la adjudicaron á Oliden en 3.300

Es curioso el dato que se observa de que las parcelas 5, 6, 7, y 8 son las que mas alto precio alcanzaronpuesto que fueron adjudicadas en 3.500, 3.840, 3.720 y 3.500 pesetas respectivamente. Se conoce que aqui no miraban la capacidad del terreno sino su situacion porque como Ud. sabe las parcelas numeros 1,2,3,y 4 tienen mas terreno que lasrestantes.

En fin paciencia y á otra cosa.

El amigo Alonso no ha llegado aun. Se conoce que quiere aprovechar el Domingo.

Y nada mas . Muchos recuerdos á toda su familia y Ud. reciba un abrazo de su amigo.

Pedro Pardo

PEDRO PARDO RUBIO
LEÓN

AVENIDA DE J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA
CHALET

nable.

Conque recuerde Ud. lo que el año 1931 nos dijo el Sr Macein y lo que nos tienen contado D. Nicanor Fernandez y su hijo Angel, primos de Patricio, que como Ud. sabe tienen almacen de cereales en la planta baja de la casa de D. Valentin Gutierrez, de aqui, de Leon, respecto á la Sra que vive con el Patricio y de la faena que les hicieron á estos Sres el Patricio y sus hermanos Joaquin y Angel con motivo de la instalacion y explotacion de la Hosteria del Greco que en union de un Sr Canonigo y otro Sr tenian en Toledo y cuyo asunto costó al D. Nicanor y á su hijo muchos miles de pesetas, con-que recuerde Ud. esto, creo sea mas que suficiente para que convenga Ud conmigo en que no debo recibir ni hablar con dicho Patricio. Ya lo hará el Abogado cuando haya necesidad.

Porque no debe Ud. olvidar amigo Benito, que los que no tenemos mas patrimonio que nuestra honradez y seriedad debemos de cueidarla y defenderla por encima de todo.

Creo y entiendo amigo Benito, que despues de lo que dejo dicho estará Ud. conforme conmigo en que con individuos asi como el Patricio, no se debe proceder de otra manera á como yo lo hago.

Con motivo de estas grandes heladas y por habermelo impedido el reuma que tengo en el hombro no he salido de casa por cuyo motivo tampoco he visto á Antonino Arriola. Ya avisaré á Ud. cuando lo haga.

No olvide Ud. enviarme los datos que le tengo pedidos referentes á la averia del motor de Patricio asi como tambien la carta que recibió Ud. relacionada con la fecha en que habian de comenzar las explotaciones.

Y nada mas. Dé Ud. muchos recuerdos á su familia y Ud. reciba un abrazo de su verdadero amigo.

¡ Viva España! ¡ Viva el Glorioso Ejercito Español!

Pedro Pardo